

## CRÓNICA

## EL BUEN LADRÓN

Encoje el corazón esa noticia del obrero que arrebató un pan de una cesta, que recorre estos días los periódicos, dando una idea amarga y dolorosa de desesperación y de miseria, y llenando el ánimo de esa honda compasión sombría que inspiran los grandes males, robando, de puro grandes, fuerzas al propósito de remediarlos.

¡Cuanto dolor, amenazador primero, violento y creciente luego, desesperado al fin y delirante, hasta el extremo de alterar el juicio y de cegar el espíritu despierto, palpita en el fondo de esa acción vulgar y bajamente culpable si en cualquier otra circunstancia se hubiese cometido, pero humana y explicable y hasta perfectamente lógica realizado en tales condiciones!

Vulgar! Más que vulgar, nimia é insignificante dentro de su delincuencia, la acción del ratero profesional que se apodera de lo ajeno y de ello hace granjería. Pero en este caso la vulgaridad se troca en elegía y su miserable amargura es tanta, que recuerda aquella frase de Heine: «Es una historia vulgar... que al protagonista le desgarró el corazón».

Es la de un pobre hombre, un trabajador desdichado que llevaba días y días en forzosa holganza, que no encontraba donde ganarse el mequino é irrisorio salario con que atender á las necesidades de su gente; que se había ido quedando sin dinero primero, sin nada que empeñar más tarde, sin que comer por último; que veía estreñecerse de hambre y temblar de frío á sus hijos, que loco de amargura y de pena recorría la calle y que al ver una cesta de panes arrebató uno y corriendo para ocultarse y para llegar pronto con la salvación momentánea de los suyos, escapó con su miserable botín como si llevase sobre los hombros el fruto de toda la inmoralidad triunfante sobre la tierra. Apenas materia bastante para un sueldo de información publicable entre los «sucesos» de un periódico, un poco más de papel sellado en el juzgado municipal donde se celebra el juicio de faltas y ni siquiera el consuelo de que los rapaces coman aquel día, por que es preciso restituir el pan robado.

No hay en ello sino pretexto para aumentar un párrafo romántico y sentimental en un discurso de *meeting* ó para hilvanar, cuatro frases de brocha gorda en una crónica garrula.

Pero hay una desgarradora historia de dolor, una página expresiva y elocuente del inmenso libro de la miseria humana. Hay el torcedor del deber ineludible de sostener las vidas que se han creado y engendrado, en pugna con el principio consagrado de respetar lo ajeno. Hay la lucha del que tiempo y tiempo espera la salvación llovida del cielo, hasta que viendo la muerte cerca, sale á robar, á meter en cualquier parte la amarrotada y torpe mano, profana en tales menesteres; la escena, en fin, agravada en este caso por tratarse de un hombre y no de un niño, que maravillosamente describe Zola en uno de los primeros capítulos de su último libro publicado, *Travail*.

El juez oyó al obrero relatar sus desdichas y lo puso en la calle. Alguien, con el corazón y el cerebro encerrados en estrechos é inmovibles estuches de piedra roqueña, dura é inflexible, opinará que el funcionario faltó á su deber, que con jueces tales la sociedad peligra y la humanidad vacila sobre sus cimientos quebrantados. Pero el juez hizo bien, porque fué antes que instrumento ciego de una ley fría y abstracta, hombre, ser humano viviente y emocional. Nadie preconizará nunca el robo ó el hurto como medios de adquirir, pero todos convendrán en que si Dios da el aire y el agua y el campo lleno de flores y de frutos y la tierra y la materia inmensa en constante transformación para alimento de los peces y las aves y los insectos y los animales y seres todos, preciso es que los haya dado también al hombre, que ha de vivir, porque nadie nace condenado á la muerte.

Hay en Francia un magistrado excepcional y curioso, un funcionario libre y ageno por completo á las rutinas clásicas que predominan entre sus colegas, lleno de alto espíritu de justicia, justicia pura y elevada, de amplio criterio y recta conciencia; el presidente Magnaud, del tribunal de Chateaufort-Thierry, á quien los franceses llaman *le bon Juge*. Pues Magnaud se ha creado una justicia para su uso, una justicia de conciencia y de equidad, agena en muchos casos á los frios y áridos preceptos del Código, fundada en un gran principio de concordia y tolerancia cristianas, una justicia *tolstoiana*, humana antes que todo. Y á despecho de la resistencia y la oposición de muchos de los demás magistrados franceses, *el buen juez* falla con arreglo á su conciencia en cuantos casos la rutina legal y consagrada se opone á ella. Una pobre muchacha engañada, deshonrada y abandonada por un profesional experto en engatusar doncellas, reclama contra su desgracia y su abandono. La ley prohíbe la investigación de la paternidad; pero el presidente Magnaud no se para en barras y falla condenando al seductor y garantizando la honra ó cuando menos la subsistencia de la pobre muchacha.

Un desdichado hambriento se apodera de lo ajeno, porque todo es ageno para los desdichados salvo la desdicha; la ley exige cien requisitos y circunstancias para absolverle. Magnaud le absuelve de plano, y con plena convicción de su inocencia.

Pues ese, juez, es el símbolo de la buena y

recta justicia, la justicia del porvenir, lejana y borrosa todavía, vaga como las figuras artísticas de una ideal Arcadia, extraña y temoladora en las sociedades actuales. Es el representante de una justicia profundamente humana y compasiva, que todo lo perdona porque se lo explica todo; que castiga con dureza, pero no lo externo, sino lo interno, lo pernicioso, lo infecto é impuro del vicio y del delito, lo que en las faltas del hombre llega realmente al crimen, cualquiera que sea su magnitud y violencia.

Justicia tan apartada de las mezquinas edades presentes como de ellas lo están el bien, la paz, la razón y la moral pura; justicia capaz de penar duramente los delitos más hondos y terribles, que hoy y siempre entre nosotros escapan á la acción del juzgador y de las leyes escritas; justicia que no puede ser ejercida en nombre de un estado carcomido y aniquilado por la desmoralización impune, que pone al débil al lado de la tentación más poderosa y empieza por dar el ejemplo pagando á sus funcionarios con sueldos irrisorios como si quisiera oficialmente invitarlos á la inmoralidad, única que puede subvertir á sus peyorativas necesidades; justicia, en fin, de una edad de oro, rosada como una aurora, diáfana como la atmósfera, firme como el granito y lejana como una tierra de promisión.—J.

## UNA PROTESTA

(POR TELÉGRAFO)

FERROL 28 (20'30 h.)

Firmada por conocidas y respetables personas de esta ciudad circuló hoy una hoja de energética protesta contra los sueltos en que *La Voz de Galicia* comenta los incidentes ocurridos en la llegada de Mamed Casanova, por considerarlo vejatorio para todo el pueblo, al cual se extienden los citados comentarios.

EL CORRESPONSAL.

## EN EL AYUNTAMIENTO

## LA SESIÓN DE AYER

Comenzó á las cinco y media, próximamente, de la tarde.

Presidió el alcalde Sr. Argudin y asistieron quince concejales.

Se aprobó el acta de la anterior.

## Despacho ordinario

Aprobóse la lista de electores de compromisarios para la elección de senadores.

Se aprobó la división de contribuyentes en secciones para la elección de vocales de la junta municipal de asociados.

Recibir definitivamente los cien metros cúbicos de piedra cuarcita para el arreglo de las carreteras municipales, que suministró don Bruno Lumbregas y abonar á dicho señor la cantidad de 4.400 pesetas.

Autorizar á D. José María Rodríguez para construir dos cobertizos en la Plaza de Lugo, para la labra de materiales.

Obligar á desalojar inmediatamente y derribar en el término de ocho días las casas números 28 al 33 del Lagar, por antihigiénicas y peligrosas para la seguridad personal.

Ordenar al arquitecto que forme el proyecto de alcantarillado para las calles de Ferrol y Lagar.

Obligar al usufructuario de las aguas sobrantes de la fuente del Lagar para que las conduzca por una tubería hasta salvar la calle de Juan Florez.

Prohibir que se laven ropas en la fuente del Lagar.

Aprobar el proyecto de alcantarillado de la vía Sur de la Plaza de Lugo.

Aprobar la hoja de valoración de la casa número 17 de la calle de Cartuchos, que se trata de expropiar, que importa 4.981'87 pesetas.

Desechar la proposición del Sr. Mosquera relativa al alumbrado de los barrios de San Roque de Afuera y Peruleiro.

Adquirir varios útiles necesarios para el servicio de incendios, que importarán unas 800 pesetas.

Expropiar las casas números 43 y 45 de la calle de la Alameda, para la prolongación de la calle de Fonseca.

Aprobar la rectificación de la línea límite de la zona de servicio del puerto en todo el frente de la Batería de Salvas, mediante la permuta de parcelas sobrantes de dicha alineación.

Prorrogar el contrato con la banda de música del regimiento de Zamora.

Conceder cuatro meses de licencia al concejal Sr. Parrón.

Quedar enterada la Corporación de un oficio del Centro Gallego, de Madrid, que pide el parecer del Ayuntamiento acerca del nuevo horario para los trenes.

Adquirir varios árboles con destino á la plaza Daguada.

Aprobar varias cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

## El aforo del pescado

El Sr. Correal llama la atención del Ayuntamiento acerca de este asunto, por creerlo de gran importancia.

Dice que á partir del día 10 del próximo mes de Febrero se establecerán las básculas en los muelles para el aforo del pescado, cobrándose á razón de diez céntimos el kilo y cinco el ordinario ó sea la sardina.

Estima que este es un gravamen que no podrá soportar la clase pobre, y que el ayuntamiento se halla en el caso de adoptar las resoluciones que se estimen convenientes para conjurar el conflicto que se avecina.

Terminó pidiendo al alcalde que explique lo que se ha hecho en este asunto.

El Sr. Argudin dice que el arrendatario en uso de un perfecto derecho que el contrato le concede, decidió hacer efectivo en una parte el impuesto sobre el pescado.

Añade que la Comisión de Hacienda tiene estudiado ya el asunto y adoptadas las soluciones que pueden adoptarse.

Dió cuenta de la entrevista celebrada con el Gobernador y de las concesiones obtenidas del arrendatario, quien ofreció no cobrar más que la mitad de los derechos correspondientes á la sardina y establecer una merma para que no se incluya en el peso las cabezas y demás desperdicios.

Rectifican brevemente los Sres. Correal y Argudin, dándose por terminada la sesión.

## Robos en cuadrilla

## CAPTURA IMPORTANTE

Tuvo noticias el cabo de la Guardia civil del puesto de Carballo, Eduardo Caldevilla Gómez, de que por la demarcación de su cargo mordeaba una cuadrilla de ladrones que no desperdiciaba ocasión de aprovecharse de lo ajeno, desvalijando al prójimo.

Para dar con los malhechores venía el mencionado cabo practicando algunas gestiones.

Cuando más arrebata en sus trabajos se enteró de que en la noche del 25 del actual había sido robada la casa del vecino de la parroquia de Bértoa, en aquel término, José Leoncio Rodríguez.

Acompañado de los guardias á sus órdenes personóse el jefe del puesto en el comercio de dicho individuo.

Parece que los ladrones se habían apoderado de varias piezas de mecha y de algunos mazos de cigarreros que no llegaron á apropiárselos por haber huido tan pronto como el dueño del establecimiento advirtió la presencia de aquéllos.

Pudo enterarse á la vez el cabo de la benemérita de que en la indicada noche los bandoleros habían penetrado en la iglesia parroquial violentando para ello una ventana de la sacristía y como no encontraron objeto de valor alguno que pudiese satisfacer sus deseos, fracturaron la portezuela del sagrario y sustrajeron la divina forma que en él se guardaba.

No contentos con esto, intentaron luego entrar en la casa de Francisco Coto Patino, valiéndose para ello de dos palanquetas de hierro con las que trataron de abrir un boquete en un horno contiguo á la indicada vivienda, operación que no pudieron llevar á efecto por haber sido sorprendidos por varios vecinos que los pusieron en precipitada fuga, yéndose á guarecer á inmediaciones de la carretera que desde esta capital conduce á la mencionada villa de Carballo.

En aquellos momentos pasaban por dicha carretera Francisco Tasende Canela y José Mata Andrade, que regresaban de la feria conduciendo algunas cabezas de ganado.

Los bandoleros los sorprendieron, maltrafando violentamente al primero y robando á ambos la cantidad de quince pesetas, únicas que llevaban en su poder.

En vista de todos estos hechos no cesó un momento el cabo de referencia en practicar indagatorias para conseguir la captura de los mordeadores, que, campando por sus respetos, venían siendo el terror de los pacíficos vecinos de Bértoa y de sus inmediaciones.

No tardó en ver realizados sus propósitos. Debido á sus activas gestiones, á las cuatro de la madrugada de ayer fueron presos los que componían la cuadrilla.

Son éstos Julio Rey, natural de Lugo, José Rey, de Pontevedra; Manuel Gómez, de Orense, y José Galán Barco, de la parroquia de Ardaña, en el término de Carballo, los cuales fueron sorprendidos en una choza de este término.

Los bandoleros, para que no les faltase nada, contaban como armas ofensivas y defensivas para un caso de apuro, con dos pistolas del calibre de 12 milímetros, un cuchillo y una navaja de grandes dimensiones.

Además estaban provistos de dos palanquetas gruesas de acero, de regular tamaño, y de un manajo de cuerdas para efectuar escalas.

Se hallaron en su poder 78'75 pesetas que en unión de las armas y efectos referidos les han sido ocupadas.

Los cuatro bandidos, convictos y confesos de los hechos que dejamos referidos, fueron entregados al Juzgado de instrucción de Carballo.

Inmediatamente se procedió á la incoación de las oportunas diligencias sumariales, decretándose la prisión de los ladrones, los cuales ingresaron en la cárcel de aquel partido acto continuo.

## LOS OBREROS

La sociedad de hierros y metales acordó continuar la huelga y hacer un dividendo entre sus socios, para socorrer con 10 pesetas semanales á cada uno de los individuos que se hallan en huelga.

La sociedad de sastres y sastras nombró la siguiente junta directiva:

Presidente, José Sanjurjo; tesorero, Vicente Saavedra; contador, Andrés Carril; secretario, Manuel Saavedra; vice, Julio Portt; vocales, Juan Garate, Rosa Mateo, Filomena Varela, Francisca Barbeito y Carmen Feireiro.

## DE FERROL

## La dimisión de Morgado

En todas partes fué anoche tema obligado de las conversaciones la dimisión del distinguido comandante general del Arsenal, capitán general interino del Departamento, Sr. Morgado.

Lamentábase muchísimo la decisión del dignísimo general, aunque todos la creen justamente razonable.

He aquí el sueldo de *La Epoca*, publicado el día 20 del actual, origen de la cuestión.

«Después de ofrecer sus respetos al Rey el general Cámara que llegó ayer mañana á Madrid, visitó en su domicilio al ministro de Marina, dándole cuenta de la inspección realizada en el Arsenal de Ferrol.

Acera de este asunto el ministro de Marina manifestó que los datos traídos por el general Cámara respecto del estado, organización y funcionamiento de los Arsenales son tan importantes y trascendentales que por sí solo reclaman la acción del Gobierno, á fin de que el trabajo se unifique y respondan á su sostenimiento y utilidad, dejando de ser institución de beneficencia.

De estos datos dará cuenta al Gobierno, confiando en que los cuerpos de la Armada pensarán que sobre las menudencias personales, está cuanto afecta á su vida y á su patria.

Los datos aportados por el general Cámara entrañan tanta gravedad que, si nos vieramos obligados—decía el Sr. Sanchez Teza—á ejercer alguna acción naval con motivo de los sucesos de Marruecos, ofreceríamos un tristísimo espectáculo que traería consigo la vergüenza de España ante el extranjero y la ruina y el desprestigio completo de la Marina.

Manifiesta por último, que se propone que vengán á Madrid los capitanes generales de los tres departamentos, para enterarnos de esos datos, con los cuales el ministro dijo que salvará su responsabilidad.»

Según he oído en el correo de hoy salió la

dimisión del Sr. Morgado, que funda en motivos de salud.

## Estanislao Suárez

Ayer tarde se recibió en esta ciudad la triste noticia de haber fallecido repentinamente en esa capital el joven y apreciable contador de fragata D. Estanislao Suárez y Alonso.

En este Departamento, donde cuenta con innumerables amigos, ha sido sentidísima su muerte.

Estanislao Suárez, había ingresado en el servicio el día 28 de Junio del 89.

## «Carnet» de bailes

Ferrol es, sin duda alguna, una de las poblaciones de Galicia donde más se rinde culto á Tersipcore, especialmente en esta temporada.

Como prueba de ello ahí van unas notas de las fiestas que se preparan.

La Peña celebrará durante las fiestas de Carnaval varios asaltos, un baile de máscaras en el teatro y otro de niños.

En el Casino Ferrolano habrá brillantes fiestas el día de la Candelaria y el martes de Carnaval.

En el Circolo de Artesanos se bailará el domingo próximo, víspera de la Candelaria, el jueves de comadres, el sábado de Carnaval y el domingo de Piñata y asalto el martes de Carnaval.

La Camelia celebrará baile el sábado. Igualmente dará el domingo de Cargaval y la tradicional de trajes que se verificará el martes.

Además de estos bailes celebraránse varios asaltos en casas particulares.

EL CORRESPONSAL.

28 de Enero.

## LOS REPUBLICANOS

En la reunión celebrada por el partido republicano del Ferrol se acordó por unanimidad nombrar á D. Antonio Lens Viera para que lo represente en la Asamblea que se verificará en Madrid el día 14 de Febrero próximo.

Llevará, pues, el Sr. Lens la representación de sus correligionarios de la ciudad vecina y la del Casino Republicano de esta capital, según ya hemos anticipado.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra en la Coruña el alcalde del Ferrol don Emilio Antón, el cual ha venido con objeto de presidir el entierro del súbá inglés Mr. Tomás Guyatt, en su calidad de vicecónsul de Inglaterra.

Llegó anoche de Madrid nuestro muy querido amigo don José Quiroga, presidente de la Cámara Agrícola.

Se encuentran desde hace algunos días en la Coruña los señores de Uceda.

La distinguida señora de Uceda, que tan preeminente lugar había sabido crear en la sociedad coruñesa cuando residía aquí al lado de su madre Mistress Baker, se encuentra muy mejorada de la larga enfermedad que en los últimos años la ha aquejado.

Dichos señores permanecerán probablemente una temporada entre nosotros, donde cuentan con grandes simpatías.

## EL CLIMA DE LA CORUÑA

Lo de que nadie es profeta en su patria no puede ser citado precisamente entre las novedades. Hace ya algún tiempo que viene sirviendo esa frase de comodín á los humanos; pero no por eso ha dejado de ser certísimo y de tener á nosotros aplicación muy exacta é indicada.

Una vez más se presenta la prueba. ¿Quién hace caso en España del clima de la Coruña? aquí piensa en sí hace tanto ó cuanto calor ó frío y si la oscilación máxima entre las extremas temperaturas del día es de tanto ó cuanto? A lo sumo, los transeúntes locales echan un ojo rápidamente al salir de los casinos, camino de la cama, á esos termómetros de exactitud problemática que anuncian la tinta Stephens, empu negra de escribir, como fezan los carteles, para ver si el citado fluido está por encima ó por debajo del temperado.

Pero, aparte de eso, ni en la localidad ni fuera de ella menos todavía, piensa nadie en el clima, ni cosa que lo valga. Los periódicos de Madrid, que publican de vez en cuando las temperaturas de algunos pueblos de la península, no se acuerdan ni por casualidad de este infeliz rincón poblado de gallegos, que somos españoles de cuarta clase.

Pues ahora viene á pelo hablar de todo esto con el siguiente motivo: *El Figaro*, el gran periódico parisiense, publica con frecuencia y repetidamente, nota de las temperaturas de varios pueblos de Francia y del extranjero, para que el lector pueda formar su composición de lugar.

Y en esa nota de climas figura á veces el de la Coruña. Y figura en tan buen lugar, que varias en estos últimos días aparecen con tres ó cuatro grados más de temperatura que los más conocidos pueblos de la Côte d'Azur, como Niza, Menton y Cap Martin, nada menos.

Para que se vea que no sabemos bien lo que tenemos. Es verdad que suele llover un poquito, digamos un bastante, pero ello es que somos tan poseedores como cualquiera de una primavera eterna.

## De Galicia

Un estudiante en Santiago perdió un magnífico solitario que acababa de comprar en una platería de aquella ciudad en 3.000 pesetas.

Sobre las aguas del río Arnoya, en el municipio de Junquera de Espadanedo, (Orense) aparecieron flotando los cadáveres de Perfecta Fernández y de una hija suya de tres años.

Entró el pueblo de San Cristóbal y la villa de Ribadavia ha sido atropellado por un carruaje el Labrador Venancio Pérez.

Falleció en Lugo el carromatero Benito García, á quien habían alcanzado las ruedas del carro que guiaba, según ayer hemos dicho.

Continúan con actividad los trabajos de construcción del nuevo edificio para los establecimientos benéficos de Tuy.

En el centro de Estudios sociales de Vigo se ha celebrado un mitin para pedir la libertad de los ocho individuos que se hallan en

presidio hace veinte años por consecuencia del proceso de la *Mano Negra*.

Ha sido nombrado director del Seminario de Tuy D. Prudencio Iglesias Sánchez.

Se ha presentado en el Juzgado de la Estrada el joven Benigno Pisco, autor de la muerte de su novia Manuela Méndez, vecina de Matallanos.

No se sabe si se trata de un crimen ó de un hecho casual.

Los que mueren:

En Sestados, Nieves, el alumno del Seminario de Tuy D. Secundino Fernández y Fernández.

En Orense, la niña Eduvigis Moreno y Miranda.

## TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de gobierno el día 28 de Enero.—*Arzúa*: contra Venancio Vilarito, por lesiones.—*Arzúa*: contra Abelardo Piñeiro, por insultos.—*Arzúa*: contra María Platas Paredes, por hurto.—*Arzúa*: contra Manuel Rey López, por lesiones.—*Arzúa*: contra Josefa Montegudo, por hurto.—*Belanzos*: contra Juan González, por lesiones.

Señalamientos para el día 29 de Enero.—*SALA DE LO CIVIL*.—*Pontevedra*: Francisco Álvarez Torres con Justo Troncoso, sobre rescisión de una escritura de compra venta. Licenciados Pérez Porto y Vieites.—*Chantada*: Juan López Rodríguez con Manuel Vía Mourelos, sobre rescusión del Juez de dicho partido. Licenciado Martínez Fontela.

*SALA DE LO CRIMINAL*.—*Sección primera*.—*Ordenes*: contra Vicente Albite Patiño, por lesiones. Licenciado Mosquera.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Se encargó ayer de la fiscalía de esa Audiencia el fiscal jefe D. Enrique Saavedra.

Las personas de la familia que en carruaje acompañaron al entierro, cubrieron de flores la tumba, no bien recibió sepultura el cadáver. Descansen en paz el que en vida fué bueno y honrado.

En vista del deplorable descuido en que se encuentra el cementerio británico, la colonia inglesa de la Coruña piensa recabar el apoyo de los marinos de su nación que en el tienen enterrados á algunos de sus compañeros, y contribuir por su parte con una respetable cantidad anual para restaurarlo y conservarlo como merece un lugar digno de respeto.

Según ayer nos dijeron los propios interesados, durante los días de Carnaval recorrerá las calles de esta población una comparsa compuesta por nueve individuos vecinos de la calle de la Torre.

Se denominará Los Bárbaros y vestirán un traje apropiado al nombre que les pondrá en condiciones de pasar por salvajes.

Para que nada falte irán armados de lanzas y ballestas y bailarán una danza de seis distintas figuras, acompañada de aullidos propios de los habitantes de África, que los referidos sujetos imitan muy bien.

Además cantarán un pasacalle, y no llevarán orquesta ni otra música porque maldita la falta que les hace.

En vez de estandarte llevarán una gran corona pendiente de una lanza, con lazos y cintas de seda.

El médico García, Riego de Agua 34, 1.º, consulta opera y vacuna gratuitamente á los pobres los jueves y domingos, de nueve á una mañana.

Ayer falleció nuestro estimado convecino D. Félix Gaos Espiro, persona que gozaba en esta ciudad de grandes simpatías entre cuantas personas le trataban.

A su apreciable familia enviamos nuestro pésame por la desgracia que en estos momentos experimenta.

Se concedió el ingreso en el Hospicio de esta capital de la niña Eulalia Barbeito, y en la casa de Misericordia del niño Manuel Santiago.

Se concedió igualmente el ingreso en la inclusa del niño Ignacio Ponte.

A la acogida en el Hospicio Carmen Arévalo se le concedieron dos meses de licencia.

Los señores que tengan bienes en Cambre y estén en descubierto del pago de los recibos de la contribución, pueden pasar á satisfacerlos á la Recaudación situada en la calle del Orzán número 16.

La Guardia civil del puesto de Ortigueira detuvo á José Freire García, Manuela Casas Freire y José Breijo Casas que se hallaban reclamados por el juez instructor de aquella villa, en virtud de sumario que se les sigue por estafa.

Salieron ayer para el Pindo, con objeto de examinar las obras de la fábrica de carburo que allí se construye, los Sres. Marchesi, Sautier, Rodríguez Pastor, Barrié, Santier y Furgón.

El próximo domingo, 1.º de Febrero, á las doce de la mañana, celebrará Junta general en el salón bajo de la Casa Consistorial la sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos.

A los efectos de la ley de accidentes del trabajo se participó al gobernador civil que en las obras que en Ortigueira dirige D. Eduardo Mocholes, sufrió una contusión en el pie derecho la obrera Josefa Fare.

Han sido destinados al correccional de Santiago los presos en la cárcel de esta ciudad Manuel García Pedro y José Prego de la Iglesia, penados á un año, ocho meses y un día de prisión correccional por lesiones, y María González Gómez, condenada á dos años, cuatro meses y un día de igual prisión por hurto.

A Ortigueira ha sido destinado Ramón García Martínez, penado por lesiones á seis meses y un día de prisión correccional.

Denunció la Guardia civil de Payosaco al vecino de Mugía Daniel Rivadulla, por tener en circulación un coche de su propiedad, arrastrado por cinco caballos, sin tener licencia más que para cuatro y llevar el farol apagado, infringiendo por consiguiente el reglamento de carruajes.

Hoy se verificará un entierro civil en esta ciudad para conducir al cementerio de disidentes el cadáver del obrero Miguel Docampo.

El gobernador civil aprobó las cuentas de material y manutención, correspondientes al año último, de la casa de expósitos de Ferrol.

Unos chicos que se hallaban jugando en unos terrenos del lugar de la Lagoa, tiraron al arenal un saco de arena que Joaquín Pérez Martínez tenía allí colocado.

Creyendo la Joaquina que uno de los autores de la bromita había sido un hijo de María Miguez Torres, que se hallaba con su hija Carmen Alcoy, se fué hacia aquella y le produjo una contusión en un ojo, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

El entierro del cadáver del Contador de la Comandancia de Marina de esta provincia D. Estanislao Suárez Alonso, verificado en la tarde de ayer, fué una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte los muchos amigos del finado y de su distinguida familia.

El Sr. Suárez Alonso era muy estimado de todos sus compañeros, entre quienes disfrutaba de muy merecidas simpatías.

En Filipinas y en Fernando Poo, donde prestó á la causa de España patrióticos servicios, hizo una brillante campaña que le valió más de una recompensa.

Una comisión de marinos residentes en Ferrol, de la cual formaban parte, entre otros los Sres. Ponte y Franco, vino ayer á esta ciudad con objeto de asistir al sepelio de su infortunado compañero á quien ha sorprendido la muerte cuando apenas contaba 30 años de edad.

Acompañamos á sus afligidos padres y á su desconsolada hermana en el sentimiento por la dolorosa pérdida que experimentan.

Para brillantes, diamantes y piedras imitación que se confunden con los verdaderos, Diamantes Americanos, Real, 24.

ESTÓMAGO.—Todas sus enfermedades se usando las

Agua de BURLADA  
Depositarios: Tomás de Zubiria y Compañía, Bilbao.

Acciones del tranvía de la Coruña.—Los Sres. Laureano Martínez y hermano, Marina 17, tienen encargo de ceder algunas á la par.

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES  
Calle Real núm. 55

CONTADO

# TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

## Extranjero

**Manicomio incendiado**  
MADRID 28 (23'30 h.)  
Comunican de Londres que el número de víctimas por consecuencia del incendio del manicomio ascienden á 52

**El Papa y el vice-presidente de la Argentina**  
MADRID 28 (23'30 h.)  
Telegramas de Roma anuncian que el Papa se ha negado á recibir en audiencia al vicepresidente de la República Argentina señor Quirno de Costa.

La negativa del Pontífice obedece á que el Sr. Quirno de Costa visitó antes al Rey de Italia.

**La princesa de Sajonia**  
MADRID 28 (23'30 h.)  
Telegrafían de Viena que el Emperador Francisco José, como jefe de la casa de Austria, ha privado á la princesa de Sajonia de todos sus derechos, honores y prerrogativas.

**Suicidio en Oporto**  
MADRID 28 (23 h.)  
Se ha suicidado en Oporto un jornalero de la fábrica de tabacos de aquella capital. Para realizar su intento se arrojó al paso del tren en una curva rápida.

El cadáver quedó partido en dos trozos. Tenía el suicida 25 años de edad.

## Barco ardiendo

**Llegada á Cádiz.—Demandando auxilio.— Los primeros trabajos**  
MADRID 28 (23'30 h.)  
Hoy entró en Cádiz el vapor inglés Sagani, con fuego á bordo.

Proceda de Nueva York y se dirigía á la China y al Japón.

El fuego se inició en una de las bodegas y en la imposibilidad de poder dominarlo con los elementos de á bordo, el capitán decidió entrar en el puerto de Cádiz.

Al entrar el buque acudieron á prestar auxilio todas las autoridades de Marina, el cónsul y el vicecónsul inglés en aquella plaza y las dotaciones de los cruceros *Vitoria*, *Carlos V* y *Numancia*.

Ignórase la causa del siniestro. Sábese sólo que el fuego comenzó en la bodega.

**Continúa el fuego.—Más auxilios.—Medidas de precaución**  
MADRID 28 (23'30 h.)

Continúa el fuego á bordo del vapor *Sagani*. Trabajábase activamente para poder extinguirlo.

El vapor *Trocadero* salió con ochenta hombres para prestar auxilio al buque incendiado. El segundo comandante de Marina dispuso que se sacaran de á bordo varios garrafones conteniendo materias inflamables y quinientas cajas de petróleo.

Están preparados dos torpedos por si fuese necesario echar el barco á pique, para evitar una explosión que pudiera ser causa de una catástrofe mayor.

## Nuevos alcaldes

**Los nombramientos**  
MADRID 28 (15'30 h.)

El ministro de la Gobernación, Sr. Maura, puso hoy á la firma del Rey los siguientes nombramientos de alcaldes:

De Córdoba, D. Antonio Pineda.  
De Soria, D. Vicente García Fornoza.  
De Ubeda, D. Manuel Pesanes.  
Y de Alcalá la Real, D. Rafael González.

## Firma del Rey

**De Guerra**  
MADRID 28 (15'30 h.)

El general Linares puso hoy á la firma del Rey los decretos siguientes:

Concediendo la cruz del Mérito Militar al brigadier Sr. Ulzurrun.

Haciendo merced del hábito de la orden de Calatrava al marqués de Tolosa.

Nombrando director del colegio de huérfanos de Infantería al coronel Sr. San Pedro.

Destinando al coronel de Infantería D. Luis Aranda al regimiento de reserva de Bilbao.

Idem al coronel de Artillería Sr. Ballinas al sexto regimiento montado.

Idem al coronel Sr. España al sexto depósito de reserva.

Idem al coronel de Carabineros D. Julio García á la comandancia de Murcia.

Idem al coronel del mismo instituto señor Saiz Coronado á la comandancia de Estepona.

Idem al comandante de Carabineros D. Venancio López á la comandancia de Asturias.

**De Marina**  
MADRID 28 (15'30 h.)

Firmó hoy el monarca los decretos siguientes del ministerio de Marina:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al general de brigada de Artillería D. Bernardino Solar.

Disponiendo que la brigada torpedista de Cartagena se instale en el crucero *Isabel II* en sustitución del *Marqués de la Ensenada*, donde se halla instalada en la actualidad.

Ascendiendo al empleo superior al contador de fragata D. Francisco Baeza.

## De Cádiz

**El despido de obreros del arsenal.— Censuras al ministro**  
MADRID 28 (17'15 h.)

Telegrafían de Cádiz que continúa el despido de obreros de aquel arsenal.

Reina con este motivo extraordinaria agitación.

Témese que surja una alteración del orden público.

Aumentan las censuras al ministro por no impedir el despido de los obreros.

**El arriendo del arsenal.— Sacando fotografías**  
MADRID 28 (18'30 h.)

En Cádiz tiénesse por seguro que el ministro de Marina pretende arrendar aquel arsenal.

Esta noticia ha causado gran impresión en aquella ciudad.

En estos últimos días se ha visto que varias personas se dedicaban á sacar fotografías de los varaderos y talleres, supónese que con autorización superior.

**La huelga de las salinas**  
MADRID 28 (18'30 h.)

Agrávase la huelga de los obreros de las salinas.

Los trabajos han quedado completamente paralizados.

Témese que los huelguistas provoquen algunos desórdenes.

En previsión de lo que pueda ocurrir se han reconcentrado numerosas fuerzas de la Guardia civil.

## Terrible catástrofe

**Choque de trenes.—Vagones incendiados — Muertos y heridos**  
MADRID 28 (23'30 h.)

Comunican de Nueva York que en la línea de Westfield, en el condado de Hamton, en Massachusset, ha ocurrido una espantosa catástrofe ferroviaria.

El tren rápido que iba materialmente lleno de viajeros chocó con el sub-urbano, por un descuido de uno de los jefes del servicio.

El choque fué horrible.

Los dos trenes quedaron completamente destruidos.

El carbón de las locomotoras, que fué á caer sobre los vagones por efecto de la violencia del choque, prendió fuego en aquellos viniendo esto á aumentar los horrores de la catástrofe.

Hasta ahora van recogidos veinticinco cadáveres.

Hubo además treinta heridos graves.

**Ladrones á robar á los viajeros**  
MADRID 28 (23'30 h.)

Poco después de haber ocurrido el siniestro apareció en el lugar del suceso una cuadrilla de ladrones.

Estos dedicáronse á robar á los muertos y heridos, intentando hacer lo mismo con los demás viajeros.

Entonces entablóse una lucha á tiros entre los empleados y viajeros, contra los malhechores.

Los ladrones quedaron dueños del campo, robando todo cuanto de valor hallaron á mano.

## Los dramas del mar

**Nafragio de una goleta.— Cadáveres devorados por los supervivientes**  
MADRID 28 (23 h.)

Telegramas de Viena dan cuenta de haber naufragado en el mar Caspio la goleta *Rosa Abat*.

Pericieron tres de los tripulantes.

El capitán y seis marineros lograron salvarse en un bote.

Durante varios días navegaron en la pequeña embarcación á merced de las olas.

Los víveres se les agotaron y por espacio de algunos días estuvieron sin probar alimento.

Tres de ellos fallecieron de hambre y fatiga. Los cadáveres de estos fueron devorados por los supervivientes.

## Política

**Las ordenaciones de pagos**  
MADRID 28 (15'30 h.)

El Sr. Maura dictó hoy una real orden aclaratoria del decreto sobre las ordenaciones de pagos de las Diputaciones y Ayuntamientos.

**Maura y el gobernador de Almería**  
MADRID 28 (15'30 h.)

El Sr. Maura censura la conducta del gobernador civil de Almería por haber admitido una competencia contra el procesamiento del Ayuntamiento de Vera.

**Para las Juntas de reformas sociales**  
MADRID 28 (23'30 h.)

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado hoy una circular dando instrucciones para el funcionamiento de la estadística de las Juntas provinciales y locales de reformas sociales.

**La dimisión de Morgado**  
MADRID 28 (17'40 h.)

El ministro de Marina, Sr. Sánchez de Toca, dice que oficialmente ignora que haya presentado la dimisión de su cargo el comandante general de arsenales del Departamento de Ferrol, Sr. Morgado.

## De Venezuela

**La intervención de las Aduanas**  
MADRID 28 (23'30 h.)

Los periódicos de Londres publican una nota oficiosa confirmando que el Gobierno de Venezuela ha ofrecido pagar el 30 por 100 del importe de la recaudación de las Aduanas de La Guayra y Puerto Cabello.

Añaden que las potencias aliadas han aceptado en principio esta proposición.

**Noticia desmentida**  
MADRID 28 (23'30 h.)

Los representantes diplomáticos en Washington de las tres potencias aliadas desmienten categóricamente el rumor circulado respecto á los supuestos rozamientos surgidos con motivo de las negociaciones que se vienen realizando.

Estas continúan sin haber llegado á un acuerdo con Venezuela, por ahora.

**El bloqueo**  
MADRID 28 (23'30 h.)

Las noticias que se reciben de Washington dicen que es prematuro todo cuanto se diga respecto al día en que habrá de levantarse el bloqueo de los puertos de Venezuela.

## Varias noticias

**Comercio robado**  
MADRID 28 (23'30 h.)

Telegrafían de Huesca que en el pueblo de Alcubierra, ha sido robado un comercio.

Los ladrones se llevaron varios objetos de plata y oro, por valor de 1.500 pesetas.

**La huelga de Reus**  
MADRID 28 (17'30 h.)

Continúa en el mismo estado la huelga de Reus.

Los huelguistas se resisten á reanudar sus trabajos, mientras no se atiendan por los patronos las reclamaciones que han hecho.

El ministro de la Gobernación, Sr. Maura, confirma la gravedad de la huelga y dice que le preocupa, por lo que está estudiando los medios de solucionarla.

**Recepción en la Embajada de Francia**  
MADRID 28 (23'30 h.)

El viernes ó el sábado de la presente semana habrá una recepción oficial en la Embajada de Francia.

En esta recepción cumplimentarán al nuevo representante de Francia todos los ministros, el cuerpo diplomático y las autoridades de Madrid.

**Un asesinato.—Detención de los autores**  
MADRID 28 (23'30 h.)

En el pueblo de Ayerre, Huesca, ha sido asesinado el vecino Nicolás Marcuello Millán.

La muerte fué producida por consecuencia de un tiro que recibió en la cabeza.

Como presuntos autores han sido detenidos los hermanos León y Santiago Aguerdo.

## La guerra en Marruecos

**El avance del pretendiente**  
MADRID 28 (17'45 h.)

En el ministerio de Estado se han recibido varios telegramas de nuestro representante en Tánger, diciendo que el pretendiente se acerca á Fez.

Añaden, sin embargo, que todas estas noticias deben acogerse con prevención.

**Empréstito en los Países Bajos**  
MADRID 28 (23'30 h.)

En Londres se dice que el Gobierno marroquí ha contratado un empréstito en los Países Bajos, por valor de cinco millones y medio de francos, al interés de un 6 por 100, reembolsables en el plazo de dos años.

**Tropas imperiales en Tánger.—La misión de Muley Arafá**  
MADRID 29 (2 h.)

Ha llegado á Tánger Muley Arafá al frente de numerosas tropas imperiales.

Se le recibió con gran júbilo.

Los soldados entraron en la población cantando.

Muley Arafá trae plenos poderes del Sultán para resolver las cuestiones de las kábilas fronterizas.

Los representantes de todas ellas se le han presentado en prueba de sumisión.

Dice que las impresiones que ha podido recoger de la campaña son muy satisfactorias.

Confía en el triunfo completo del Sultán.

## Un crimen en Madrid

**Zapatero que mata á su suegra**  
MADRID 28 (23'30 h.)

En la calle de Monteleón, número 16, de esta Corte, un individuo llamado Gregorio Sánchez, de 18 años de edad, zapatero de profesión, sostuvo una acalorada disputa con su suegra.

Indignado por lo que esta le decía, Gregorio llegó á maltratarla, golpeándola bárbaramente.

La suegra salió de la casa dando gritos en demanda de socorro.

Tras ella salió Gregorio, alcanzándola en la calle y dándole cuatro puñaladas que le causaron la muerte en el acto.

El agresor volvió después á su domicilio, donde fué detenido.

**Relatos de los periódicos.—Censuras de la opinión.—Lo que dice el criminal**  
MADRID 29 (1'30 h.)

Todos los periódicos publican extensos y novelescos detalles del crimen de anoche.

Algunos publican el retrato del zapatero asesino y el de sus hijos.

La opinión sensata censura la conducta de los periódicos, por creer que de este modo se favorece la criminalidad, advirtiéndole la exagerada frecuencia con que vienen sucediéndose estos hechos.

La creencia general es la de que muchos de estos crímenes se realizan sólo por la fiebre de la popularidad.

El crimen de anoche es vulgarísimo.

El asesino ha declarado que la causa que le impulsó á matar á su suegra fué porque ésta le insultaba con frecuencia, por no querer él reanudar las relaciones ilícitas que con ella había mantenido.

El juez dispuso su ingreso en la cárcel, donde quedó incomunicado.

## Los liberales

**Inauguración de un Círculo.—Los discursos**  
MADRID 29 (1'30 h.)

Esta noche se verificó la inauguración del nuevo Círculo liberal.

El acto resultó brillantísimo.

La concurrencia fué muy numerosa.

Varios de los concurrentes pronunciaron discursos alusivos al acto que se celebraba.

La nota dominante en todos los discursos fué la de honrar la memoria del Sr. Sagasta.

Varios de los oradores excitaron á la unión de todos y á trabajar con fé en las próximas elecciones.

Presidió el acto D. Venancio Vázquez.

En el estrado se hallaban, entre otros, los señores conde de Romanones, marqués de la Vega de Armijo, Aguilera y Salvador (don Amós).

El Sr. Moret no asistió por hallarse enfermo.

## La ponencia para la cuestión religiosa.— No hay acuerdo

MADRID 29 (1'15 h.)

Ayer se reunió la ponencia de los exministros liberales que entienden en la cuestión religiosa.

La reunión se celebró en la casa del señor Montero Ríos.

Duró más de tres horas.

La discusión fué muy larga y bastante acalorada.

Los señores duque de Almodóvar y Teverga expusieron al Sr. Montero Ríos la necesidad de consignar el criterio que sustentó el partido liberal en las últimas negociaciones seguidas con el Vaticano.

Los Sres. Montero Ríos y Puigcerver mantuvieron lo escrito en el proyecto de programa redactado por el primero.

El Sr. Groizard inclinó al criterio de los señores duque de Almodóvar y marqués de Teverga.

No fué posible llegar á un acuerdo.

En vista de esto se decidió que el Sr. Montero Ríos estudie una fórmula para complacer á ambas tendencias.

**Reunión aplazada.—Lo que dice uno de los exministros**  
MADRID 29 (1'15 h.)

Hoy no volverá á reunirse la ponencia que estudia la cuestión religiosa.

La reunión se ha aplazado.

Dúdase que se consiga llegar á un acuerdo.

Interrogado uno de los exministros que constituyen la ponencia, acerca del resultado de la reunión, dijo textualmente:

—Nada hemos acordado. Únicamente se convino en que Montero Ríos vea la manera de encontrar una fórmula para seguir pastoreando.

## Las zonas neutrales

**Reunión de diputados castellanos**  
MADRID 28 (23'30 h.)

En el salón

Este ministerio preparará, para presentarlo a las Cortes, un proyecto de ley de depósitos francos, por el cual y sin riesgo para la renta de Aduanas ni para la producción nacional, se amplien los depósitos actuales y se modifiquen las disposiciones vigentes acerca de las admisiones temporales.

Esta ley será aplicable a todos los puertos que reúnan las condiciones necesarias para establecer tales depósitos y sufragan los gastos que su establecimiento ocasione.

**Las elecciones**

**CANDIDATOS POR LA PROVINCIA**

**Gasset y Maura.—Disputándose los distritos**  
MADRID 28 (15:30 h.)

Complicase notablemente la cuestión electoral en la provincia de la Coruña por disputarse varios distritos los Sres. Gasset y Maura.

En estos últimos días se indicaban en el ministerio de la Gobernación, para ser encasillados, a D. Ramón Blanco Rajoy, por Corcubión; D. Salvador Canals, por Ordenes, y por Arzúa; a D. Juan de la Cámara, pasante y secretario del Sr. Gasset (D. Rafael).

Temíase, sin embargo, que el Sr. Gasset, dueño de la organización en aquellos distritos, no se conformase con esta combinación, y que no aceptase al Sr. Blanco Rajoy, candidato del Sr. Villaverde, ni al Sr. Canals, del señor Maura, en perjuicio de sus amigos los señores Sanjurjo y Burell, a quienes había ofrecido ya los distritos de Corcubión y Ordenes.

En efecto, el conflicto ha surgido por haber declarado el Sr. Gasset que no transigirá con la combinación del Sr. Maura.

Por consecuencia de la actitud en que el señor Gasset se colocó se han entibiado las relaciones entre éste y el ministro de la Gobernación.

**Conferencia importante.—Lo que pretendía Maura.—Compromisos de Gasset.**

MADRID 28 (18:45 h.)  
Ayer celebraron una importante conferencia los Sres. Maura y Gasset (D. Rafael), relacionada con la cuestión electoral en esa provincia.

El ministro de la Gobernación manifestó que pretendía elegir a D. Salvador Canals, por Arzúa; a D. Eugenio Sellés, por Ordenes, y a D. Ramón Blanco Rajoy, por Corcubión.

El Sr. Gasset replicó que compromisos anteriores le impedirían recomendar a tales candidatos.

Añadió que sus amigos de la provincia de la Coruña votarían por Arzúa a D. Juan de la Cámara; por Ordenes a D. Julio Burell; por Corcubión al Sr. Sanjurjo; por Betanzos a don Pedro Miranda, y por el tercer lugar de la capital a D. Eduardo Gasset.

La entrevista se dió por terminada, sin que se hubiese llegado a un acuerdo, porque el señor Gasset muestra gran empeño en mantener la candidatura de sus amigos.

**Intervención de Silvela.—Nueva entrevista.—El distrito de Ferrol.**

MADRID 28 (18:45 h.)  
En vista de la actitud del Sr. Gasset (don Rafael), ha intervenido en esta cuestión el Sr. Silvela.

El jefe del Gobierno ha convocado para hoy al Sr. Gasset a una nueva entrevista.

No se espera que haya avenencia entre éste y el Gobierno.

El Sr. Gasset insiste en defender a sus candidatos y el Sr. Silvela transigirá.

Pretende también el Sr. Gasset que se deje libre el distrito de Ferrol para el señor Lombardero.

Cree que con esto se evitarían las luchas en la provincia.

El Sr. Silvela consultará con el Sr. Becerra Armesto y con el gobernador civil de la provincia.

Todas estas combinaciones se mantendrán provisionalmente, esperando que venga a Madrid don Eduardo Gasset.

**Bolsa de Madrid**

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	Día 27	Día 28
Interior	74'90	75'00
Amortizables 5 por 100	95'95	96'00
Resguardos del nuevo Empréstito	95'85	95'85
Banco de España	477'00	477'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	409'50	409'00
Cédulas hipotecarias del 5 por 100	100'75	100'75
Idem		
CAMBIOS		
París, vista	—	82'75
Londres, vista	83'51	83'85
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro	127'30	127'30

Imprenta de EL NOROESTE

**ANUNCIOS**

**Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.**

**HERNIAS (quebraduras)**

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

**DON JERONIMO FARRÉ GAMELL**

Calle de Juan de Mena, número 23, 1.º  
Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso de-

bera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron a otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de **D. Jerónimo Farré Gamell**, y cualquiera en que no aparezca, sepase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en Coruña los días 1 y 2 del próximo Febrero, hospedado en el Hotel Ferrocarrilana.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse a los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en Coruña a cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 1 y 2 del próximo Febrero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Ferrocarrilana.

Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará a domicilio). En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º Pídase el folleto que se envía gratis.

**PARA** los diabéticos no hay otro remedio que **AGUAS DE BURLADA** La reina de las aguas de mesa

**ENTIERRO CIVIL**

**MIGUEL DOCAMPO**

La Antorcha Galaica del Libre pensamiento

CONVOCA a todos sus asociados y a los que sin serlo simpaticen con la idea, a la conducción del cadáver de este compañero, a las tres de la tarde (hora oficial) del día de hoy.

Casa mortuoria: San Roque de afuera, 55.

**Doctor Botas.** Antiguo interno de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orense, 8, 3.º Consulta general médico-quirúrgica de dos a cuatro. Especialidad enfermedades de la piel, niños y secretas, de once a una.

**ACADEMIA POLITÉCNICA**  
1.ª y 2.ª enseñanza  
Riego de Agua, número 44, 2.º y 3.º  
Preparación para las próximas oposiciones para ingreso en la Tabacalera.  
Clases especiales de repaso para los alumnos de los centros oficiales.

**Ninguna TOS resiste 24 horas a las** Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol: viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

**VENTA.**—Se hace de una casa de un piso, en buen estado de vida, sita en una calle céntrica de esta capital, próxima a las playas de Riazor y Orzán y con comodidades para almacén. Dará razón el procurador Mariño, San Nicolás, 25, 1.º

**QUINTAS**  
Gran Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Botxareu y Clavero, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

**PRECIO DE LAS OPERACIONES**  
Al contado. . . . . 775 pesetas  
En 2 plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto). . . . . 875 id.  
Para más detalles dirigirse a D. Ignacio Pedregal—Castelar, 13, y Estrella, 2—Coruña, donde pueden hacerse las suscripciones.

**LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.**—Cementos, hidráulicas, calces y yesos en partidas.—Marcelino Sudrez.—La Coruña.

**HIGIA**  
CASA DE CIRUJÍA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ  
SAN ANDRES, 70, 1.º, 2.º y 3.º

Consulta diaria de todas las enfermedades, de tres a seis de la tarde; días festivos de nueve a doce. Curas, corrientes eléctricas ó inhalaciones todos los días de nueve a doce de la mañana. Radiografías y radioscopia, de siete a nueve de la noche. Para todos estos servicios hay el completo personal de médicos y auxiliares. Servicio permanente de cirugía de urgencia.

**Ranchos:** Se venden cuatro en San Roque de afuera. Informarán en la Primitiva casa de baños, Rubine, 47.

**Socio**  
Se necesita uno con un capital de seis a ocho mil pesetas para negocio seguro que rinde un 60 por cien. Dicha cantidad es para explotarlo en grande escala.  
Preventivamente puede verse el resultado con mil pesetas; el negocio no es conocido en la Coruña y no puede tener competidores. Para más detalles, Sinagoga, número 10, bajo, de once a doce, taller de pintura.

**Doctor Gradaille**  
CONSULTA DE LA VISTA  
CANTÓN GRANDE, 13—PRAL.

**Dr. Garrido:** ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.  
Consulta de una a tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 107.—Cura y opera gratis a los pobres.

**MENEDO Y HERMANO** Cementos, hidráulicos, calces, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

**MÉDICO LOSADA ARGIBAY:** Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas).

**CARETAS**  
REAL 3—DOLORES CUSI—REAL 3  
AVISO A LAS TIENDAS

Se recibió un gran surtido de caretas, serpentinas, confetti y otros muchos artículos de Carnaval.  
Se remiten catálogos

EN LA CALLE DE LINARES RIVAS, 53 se liquidan todas las plantas de jardín y árboles frutales, a precios reducidos.

**Para Carnaval**  
1.000.000 DE SERPENTINAS DE 20 Y DE 40 METROS  
Dimensiones garantizadas.—COLORES VIVOS  
5.000 KILOS DE CONFETTI REDONDO UNICOLORE  
En verde, amarillo, carmin, morado, naranja, rosa y blanco  
100.000 BOLSAS PARA CONFETTI TAMAÑOS SURTIDOS  
En papel fino apogaminado listado en colores  
VIUDA É HIJOS DE MIRALLES

**Papelería de Ferrer**  
OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFÍA  
Talleres de fotograbado  
Especialidad en reproducciones artísticas en colores.  
Talleres de imprenta  
Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.  
Real, 61.—Coruña

+

EL SEÑOR

**D. Félix Gaos Espiro**

HA FALLECIDO

en el día de ayer después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

*Su desconsolada viuda doña Engracia Varela; sus hijas doña Amparo y doña María; hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia;*

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a la conducción de su cadáver al cementerio general, hoy 29, a las cuatro y media de la tarde, hora oficial, por lo que anticipan gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Castelar 17, 2.º

---

+

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**Doña Jacinta Suárez DE BARBEITO**

Su esposo D. Federico Barbeito, hijos y demás parientes;

SUPLICAN a las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al acto fúnebre que tendrá lugar a las once de la mañana (hora oficial) y a las misas que se celebrarán de nueve y media a once del día 30 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor anticipan gracias.

+

La viuda doña Antonia de Deusto y Bengoa; los hijos don Jorge, doña Emilia, don Thomas, vicecónsul de S. M. Británica en esta plaza; don Roberto y don Enrique; el hijo político don Adolfo Elola y Naharro, coronel del regimiento de Zaragoza, y el nieto don Eduardo Guyatt;

DEL SEÑOR

**D. THOMAS GUYATT Y STONE**

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

NATURAL DE NEWBERY (INGLATERRA)

Que falleció a los 65 años de edad

DAN GRACIAS a todas las personas que se han dignado asistir a la conducción de su cadáver, que tuvo lugar ayer miércoles 28, desde la casa mortuoria, calle de Linares Rivas número 21, al Cementerio británico de esta ciudad.

Premiado en todas las Exposiciones

# CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

# CODORNIU

De venta en Coruña: En el establecimiento La Francia, Real 6.—Fernando García Franco, Riego de Agua, 58.—Félix Martínez, Real, 58, y demás comercios de Ultramarinos de primer orden.

**WERTHEIM**  
Máquinas para coser perfeccionadas  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
Sucursal: CORUÑA, Cantón de Beuño, 25



**NICHO**—Se desea comprar uno en el Cementerio de esta ciudad. Dirigirse a don Manuel Naya, Real, 44.—Coruña.

**TELEGRAFOS**—Preparación para el ingreso en la escala facultativa con 2.500 pesetas y en la auxiliar con 1.250. Payo Gómez 16-2.

**SE VENDE** la casa de la calle del Curro número 34. San Andrés 30 bajo, dárán razón.

**Papel del Estado** y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce.

**CONTTESTACIONES** al programa para oposiciones de oficiales quintos de Hacienda por S. Seranega, 3 pesetas. Todas librerías.

**LA ULTIMA MODA** publica en el número de 25 de Enero 36 elegantes modelos de disfraces y accesorios de Garnaval. Con las respectivas ediciones reparte un figurín de acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujo para bordar y un patrón cortado. Precios: cada número, 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre, 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.



Unico depositario en la Coruña, Juan Mesa Ramos.—Pi-cavia, 6, bajo.

**Serpentinas y confetti**

Véase el catálogo de de esta casa, que se envía gratis a quien lo pida.

Las serpentinas de 20 metros a 1'60 el ciento.

El confetti unicolor a 0'85 el kilo

Muchos otros artículos.

Lombardero,

Real, 6

MÁS de doscientos ferrosados se venden juntos en una finca en el Ayuntamiento de Oleiros. Informes en esta Admon.

## Café nervino medicinal

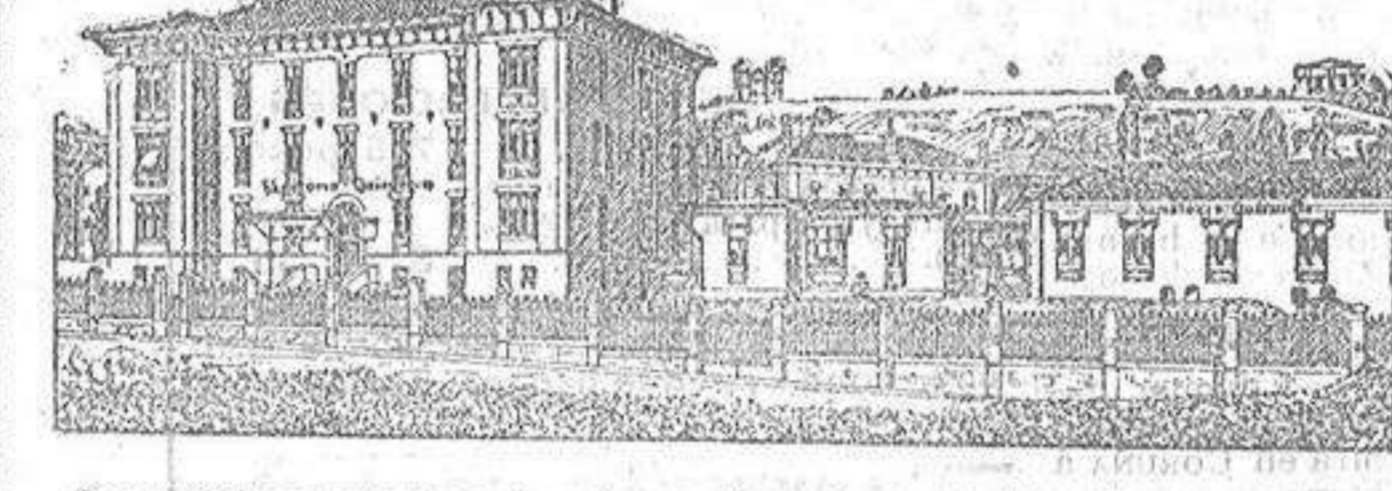
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, babilos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios para sí por cuantos antecedentes se pidan.

UNICOS PRODUCTOS A BASE DE HIGADO DE BACALAO ENSAYADOS Y APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
**VINOS Y JARABE DESPINOY**  
DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO  
\*\*\* Fáciles de tomar, de sabor agradable, sin olor \*\*\*  
\*\*\* Muy superior al aceite.—De eficacia segura \*\*\*  
El jarabe se recomienda especialmente para los niños delicados o raquíticos.  
De venta en todas las farmacias.  
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR  
Alfredo Riera é hijos, ingenieros, Ronda San Pedro, 36, Barcelona.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santandery el 20 de la Coruña el vapor

**CIUDAD DE CADIZ**  
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO  
El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**LEON XIII**  
directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**M. CALVO**  
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de rectos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carapano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS  
El día 14 de Febrero saldrá de Liverpool y el 16 de la Coruña el vapor

**ALICANTE**  
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 28 de Febrero directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES  
El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**P. DE SATRÚSTEGUI**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS  
El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

**MANUEL L. VILLAVEVERDE**  
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO  
El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**San Francisco**  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

# A LOS ENFERMOS CRONICOS

### A los desahuciados y á todos aquellos que hayan agotado los medios de curación

Los modernos medios de curación y sobre todo los *agentes físicos* proporcionan los más brillantes resultados en la curación de las enfermedades crónicas. Entre estas la *electricidad* es la que excitando los centros nerviosos generadores de vida, activa las funciones y lleva el organismo hacia la curación. Con las corrientes de alta tensión y frecuencia se producen rápidas curaciones en el *artrismo*, *reumatismo*, *afecciones cerebrales y medulares*, y se hacen desapa-

recer los estados *neurasténicos y neuralgias*. Con las corrientes sinusoidales se hacen desaparecer las afecciones, cualquiera que éstas sean, de la *matriz* y de los *ovarios*. Con las *Galvánicas*, las *alodias del estómago é intestinos* y las *farádicas* sirven para la *espermatorrea*, *impotencia*, *debilidades genéricas*; *parálisis* de todas clases y en las *artritis de los músculos*. Los *RAYOS X* son un poderoso medio de diagnóstico pu-

diéndose con ellos determinar el sitio preciso de las lesiones internas, sean en el pulmón ó en cualquier órgano, así como los cuerpos extraños que pueden existir. Por último el *ozono* oxígeno tricondensado, produce con su acción directa en los pulmones la modificación de las células de cualquier clase que sean y lleva á la sangre una cantidad mayor de oxígeno que hace aumentar la tasa de oxihemoglobina y con esto modificaciones generales.

Todos estos medios de curación existen en el *Gabinete Electro-terápico*, de la calle de *Juana de Vega, 23, Coruña*, el que queda permanentemente dirigido por médicos especialistas y en el que los enfermos crónicos que hayan agotado los demás medios científicos, encuentran la curación de su enfermedad. Consulta, 5 pesetas.—Reconocimiento por los Rayos X, 10 pesetas.

En la Coruña: calle Juana de Vega, 23, principal

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

**Norddeutscher Lloyd-Bremen**  
Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán  
SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR  
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor **PFALZ** el 6 de Febrero  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.  
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.  
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

**Viuda de H. Hervada**  
CASA FUNDADA EN 1865  
FERRETERIA, QUINCALLA, MUEBLES Y PIANOS  
Real 14 y 77 San Andrés 20 y 22  
CORUNA  
Nueva remesa de aluminio. Precios siempre módicos.

**Compañía general Trasatlántica Francesa**  
Vapores correos mensuales  
VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA  
Saldrá de la Coruña el 23 de Febrero de 1902 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor **LA NAVARRE**  
Capitán Mr. Villemore.  
Admite pasajeros.  
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritor al lado de la Bateria de Salvas.

**The Pacific Steam Navigation Company**  
Compañía de vapores correos del Pacífico  
Directamente para Montevideo, Buenos Aires Valparaíso, y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:  
el vapor **ORAVIA** el 8 de Febrero  
» **ORELLANA** el 22 de idem  
» **VICTORIA** el 8 de Marzo  
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.  
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 9, y entuelo.

**Línea de vapores de Artoategui**  
ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA 1.ª DE CUBA  
SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Toneladas	Toneladas
CASTAÑO . . . . . 4.410	SANTANDERINO . . . . . 3.037
RIOJANO . . . . . 3.904	GADITANO . . . . . 2.740
LUGANO . . . . . 3.770	COMINO . . . . . 2.630
MADRILEÑO . . . . . 3.115	EUSKARO . . . . . 2.470

El 20 Febrero saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor **GADITANO**  
Capitán D. T. Goicoechea.  
Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.  
Se replica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.  
Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.  
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña

**LA CASA**  
**Matías López**  
MADRID - ESCORIAL  
Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.  
Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido  
De venta en todos los Ultramarinos y Confeiterías de esta ciudad.  
Depósito central: **Montera, 25**

**Norddeutscher Lloyd DE BREMEN**  
COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN  
Servicio á la Isla de Cuba  
Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos Manzanillo.  
**STOLBERG** el 20 de Febrero de 1903  
Admite pasajeros y carga.  
Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.  
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.  
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

**Hamburg-Sudamerikahische**  
Dampfschiffahrts-Gesellschaft  
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata  
El día 25 de Febrero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor **SANTOS**  
Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.  
Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.  
Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña. Sres. *Hijos de Marchesi Dalmau*, Real, 75.

**JARABE DE GIBERT**  
y Grajeas de Gibert  
AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE  
Productos verdaderos altamente tolerados por el estómago y los intestinos.  
Ejemplar las Farmas del D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Preciosos por los primeros médicos. DESCONOCIDOS DE LAS IMITACIONES.  
ANDEBRES, MARONA-LAVIERRE, PARIS

**ELIXIR de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO de TREJO**  
Poderoso remedio contra todas las enfermedades del aparato respiratorio y sobre todo indicado en la tuberculosis pulmonar en todos sus grados. Precio, 2'50 pesetas frasco. Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes 1, Madrid; y Depósito general para toda Galicia, en la Farmacia del Doctor Brañas, Real 16, la Coruña.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**38 AÑOS DE EXISTENCIA**

**MADERAS**  
ANTONIO JASPE CORUÑA  
Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.  
Talleres mecánicos de carpintería.  
Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos.  
Pidanse tarifas.

**CARNICERO**  
Ostras frescas del Pasaje  
ABIERTAS A MAQUINA  
DEPÓSITOS  
LA GRAN ANTILLA Sres. Benigno Dans y H.  
Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 2

**Subasta voluntaria**  
Por no poderla atender sus dueños, tendrá lugar el día 31 del corriente á las doce de la mañana y en la notaría de don Rafael Pérez Santamarina, la de la acreditada fábrica de caramelos, bombones, etc., que gira en esta plaza con la razón social de «Hijos de I. Pérez López y Compañía». El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la citada Notaría.

**PARA CARNAVALES**  
Con motivo de la próxima temporada de Carnaval esta casa por e en conocimiento del público que ha recibido **GRANDES REMESAS DE**  
Rasos de seda en todos colores, desde 5 reales  
Surahs de seda en todos colores á 10 »  
Rasos de algodón en todos colores desde 40 céntimos  
Piqués finos en todos colores desde 2 reales  
Organdis preciosos dibujos desde 3 reales  
Tartanas en todos colores desde 35 céntimos  
Primera casa en mantones de Manila y crespones de la China desde 30 pesetas uno hasta 3.000.  
**Las Cuatro Estaciones**  
31—RIEGO DE AGUA—31